

SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS SEGUNDO INFORME

PPV
ORGULLO
PERMUTAS
JUBILACIONES
CAMBIOS DE RESIDENCIA
PERMISOS MAYORES DE 35 DIAS

SEPTIEMBRE 2026

LI CONVENCIÓN NACIONAL
ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE
LOS TELEFONISTAS



Secretaría de Conflictos Foráneos

Segundo informe a la LI Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas

Sean todas y todos bienvenidos a esta honorable Convención Nacional. Reciban un fraterno y afectuoso saludo de quienes integramos la **Secretaría de Conflictos Foráneos para el periodo 2024-2028**.

Ser parte de este gran Sindicato es motivo de orgullo y, sobre todo, nos inspira un profundo sentido de pertenencia. Nuestro Contrato Colectivo de Trabajo constituye, sin temor a equivocarnos, uno de los mejores contratos a nivel nacional, resultado de décadas de lucha, organización y participación activa de las y los telefonistas.

Gracias al compromiso y liderazgo de nuestro compañero **Francisco Hernández Juárez**, hemos consolidado una organización con la experiencia, fortaleza y capacidad para defender nuestros derechos y enfrentar los retos que se presentan. Somos parte de un Sindicato que ha marcado pauta y que continúa siendo referente de colectividad, compañerismo, solidaridad, democracia y lucha sindical.

Esta Convención representa, una vez más, un espacio fundamental para el diálogo, el análisis y la construcción colectiva. Es aquí donde refrendamos que la unidad y la participación de las y los telefonistas constituyen nuestra principal fortaleza para preservar nuestras conquistas, enfrentar los desafíos actuales y seguir avanzando en la defensa de nuestros derechos.

En este marco, presentamos ante ustedes el segundo informe de actividades de la **Secretaría de Conflictos Foráneos**, con la convicción de que la información fortalece nuestra democracia y permite valorar los avances, identificar los retos y establecer las acciones necesarias para continuar dando respuesta a las necesidades de nuestras compañeras y compañeros de todo el país.

Entre los trámites que gestionamos se encuentran:

- ◇ Cambios de residencia
- ◇ Cambios de residencia con cambio de especialidad
- ◇ Permutas
- ◇ Permisos mayores a 35 días en secciones foraneas
- ◇ Jubilaciones de secciones foráneas
- ◇ Adhesiones a Círculo Orgullo y PPV

En cumplimiento del Artículo 60, inciso I) de nuestros estatutos vigentes, presentamos a esta honorable Convención el Segundo Informe de Actividades de la Secretaría de Conflictos Foráneos:

Trámites realizados durante el periodo del 18 agosto 2025 al 14 de agosto del 2026.

CAMBIOS DE RESIDENCIA, DE ESPECIALIDAD Y CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD			
AUTORIZADOS	159	NEGADOS	86
EN TRAMITE	79	CANCELADOS	1
CAMBIOS DE RESIDENCIA MATRIZ			
AUTORIZADOS	6	NEGADOS	54
EN TRAMITE	60	CANCELADOS	1
PERMUTAS			
AUTORIZADAS	8	NEGADAS	5
EN TRAMITE	12	CANCELADAS	0

JUBILACIONES			
AUTORIZADAS	389	NEGADAS	5
EN TRAMITE	367	CANCELADAS	7
PERMISOS DE MÁS DE 35 DÍAS			
AUTORIZADOS	28	NEGADOS	37
EN TRAMITE	4	CANCELADOS	0

ADHESIONES			
PPV	279	CÍRCULO ORGULLO	115

Asimismo, aunado a las actividades desarrolladas en la Secretaría, tengo asignadas las siguientes responsabilidades:

- Integrante del equipo de responsables de la Comisión Obrero Patronal
- Integrante de la Comisión de Negociación
- Integrante del equipo de responsables de Revisión Contractual Telmex 2026
- Coordinación de secciones foráneas:
 - Agua Prieta, Son. Sección 156
 - Caborca, Son. Sección 114

- Cananea, Son. Sección 72
- Ciudad Obregón, Son. Sección 26
- Guaymas, Son. Sección 34
- Hermosillo, Son. Sección 15
- Navojoa, Son. Sección 32
- Nogales, Son. Sección 25

Quisiera aprovechar este honorable espacio para expresar mi más sincero agradecimiento a mis compañeros de la Secretaría, Gerardo de Luna y Héctor Acosta, quienes desde el primer día han estado a mi lado en esta responsabilidad. De igual manera, quiero agradecer a nuestras compañeras secretarias, Ángeles Salazar, Sagrario Montes y Montserrat Guadarrama, por su trabajo detrás de cada gestión y el apoyo que nos brindan día a día.

Externo también el agradecimiento a las y los Secretarios Generales de las Secciones de Sonora, por la confianza, apertura y disposición que siempre encontré en ustedes.

Asimismo, quiero expresar un especial agradecimiento a nuestro Secretario General, **Co. Francisco Hernández Juárez**, por la orientación y confianza que me ha brindado durante este periodo, así como por permitirme asumir nuevas responsabilidades y aprender de cada una de las experiencias que conlleva el trabajo sindical.

Reciban mi más sincero agradecimiento y un fraternal saludo.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”

Raisa Julia Preciado López
Secretaria de Conflictos Foráneos
CEN 2024-2028

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS:

Es un honor y un privilegio darles la bienvenida a esta LI Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas. Aquí nos reunimos para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en nuestros estatutos; donde rendiremos nuestro primer informe a esta honorable Convención.

Distinguidas compañeras y compañeros, como Primer Prosecretario de Conflictos Foráneos, les doy a conocer el segundo informe de gestión, realizando diferentes actividades en la mencionada secretaría, como son la de dar trámite y seguimiento a las solicitudes de jubilación de las diferentes secciones foráneas a nivel nacional, así como otras actividades encomendadas como son:

- Integrante del grupo de responsables de la Comisión Obrero Patronal
- Grupo de apoyo en la revisión contractual 2026 - 2028
- Mesas de Trabajo Foráneas.
- Coordinación Secciones Foráneas:
 - ♦ 2 Guadalajara
 - ♦ 68 Tepatitlán
 - ♦ 98 Ocotlán
 - ♦ 144 Ameca
 - ♦ 148 Lagos de Moreno
 - ♦ 178 San Juan de los Lagos

Atendiendo y dando seguimiento a la problemática laboral e inquietudes de las y los compañeros en conjunto con delegados, Secretarios Generales y Comités Locales, a los cuales agradezco el apoyo que me han brindado en este segundo año de estar trabajando juntos.

Quiero expresar un profundo agradecimiento por su liderazgo y orientación recibido por parte de nuestro **Co. Francisco Hernández Juárez**. Así como a mis compañeros de la secretaría de conflictos foráneos: Raisa Julia Preciado Lopez y Hector Manuel Acosta Lopez. También a mis compañeras secretarias: Ángeles Salazar, Sagrario Montes y Montserrat Guadarrama

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
GERARDO ANTONIO DE LUNA SOLIS
1er. PROSECRETARIO DE CONFLICTOS FORANEOS

SEGUNDO INFORME A LA LI CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS

Compañeras y Compañeros Convencionistas: es un honor extenderles la más cordial bienvenida a esta distinguida LI Convención Nacional en nombre de quienes integramos la secretaria de Conflictos Foráneos para el periodo 2024-2028, les hacemos llegar un atento y respetuoso saludo, reiterando nuestro compromiso y consideración hacia todos ustedes. En cumplimiento con las obligaciones establecidas en nuestros Estatutos Artículo 60, inciso I) de nuestros estatutos, rindo a ustedes mi segundo Informe a esta Honorable asamblea en mi carácter de Segundo Prosecretario de Conflictos Foráneos. Durante este segundo año de gestión se han desarrollado actividades propias de esta Secretaría así mismo aquellas responsabilidades que me han sido asignadas, agradezco al compañero Francisco Hernández Juárez por su liderazgo y compromiso, así como la confianza y apoyo para con un servidor.

Comisiones:

- Comisión Obrero Patronal (Grupo de apoyo Revisión Contractual 2026-2028)
- Comisión Acción política
- Comisión de Modernización
- Comisión Evaluación y seguimiento

Coordinación Sección Matriz:

- COPE Tezozómoc.

Secretaria de Conflictos Foráneos (Inscripción programas PPV y CIRCULO ORGULLO).

Se agradece el apoyo de las coordinadoras y los coordinadores de secciones foráneas, así como de las Secretarías Generales y los Secretarios Generales para que los trámites de adhesión a Círculo y Orgullo y/o PPV, se tramiten a través de la representación sindical, para los tramites de PPV se pueden realizar hasta 6 meses antes de cumplir los 31 años de servicio, para CIRCULO ORGULLO se requiere tener cumplidos los 25 años de servicio. Esto es derivado de que se llega a gestionar directo en RRHH de la localidad, lo cual conlleva una dilación del tiempo de respuesta, así como trámites sin seguimiento que afectan a las y los compañeros.

Tramitar con celeridad las gestiones de adhesión a Círculo Orgullo y/o PPV que llegan a esta secretaría para que las y los compañeros puedan disfrutar de los beneficios de cada uno de los programas mencionados, impulsando la permanencia de las y los compañeros para continuar laborando y fortaleciendo a nuestra organización.

Del 01 de septiembre del 2025 al 30 de agosto del 2026 se realizaron los tramites de inscripción al programa de PPV y CIRCULO ORGULLO de compañeras y compañeros:

- PPV 279
- CIRCULO ORGULLO 115

Requisitos de inscripción:

Adhesiones al programa de permanencia voluntaria:

- Contar con 31 años de servicio efectivo
- Carta solicitud de la Cláusula 160
- Carta de adhesión al P.P.V.

Adhesiones al círculo orgullo:

- Contar con los años de servicio establecidos para este programa (25 a 30 y ½ años efectivos de servicio)
- Solicitar los trámites a través de su Coordinación, quien a su vez lo hará a esta oficina.

Es de gran importante continuar promoviendo e impulsando la adhesión a los programas de Círculo Orgullo y PPV.

Quiero expresar mi más profundo y especial agradecimiento a nuestro Secretario General, **Francisco Hernández Juárez**, por su incansable liderazgo, visión y respaldo incondicional al frente de este Sindicato. De igual forma, reconozco y agradezco a las y los compañeros convencionistas por compromiso sindical, así como a mis compañeros Raisa Julia Preciado y Gerardo Antonio de Luna por el esfuerzo compartido.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
HECTOR MANUEL ACOSTA LÓPEZ
2do. PROSECRETARIO DE CONFLICTOS FORÁNEOS